



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0038852/2018

Córdoba, 07 AGO 2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Prof. Dra. María Soledad Celej, Directora Alterna del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, y generados entre los meses de junio y julio del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Lo informado por la Dra. María Soledad Celej de fs. 1 a 4 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
08/06/2018	Juan Carlos Romero	\$1800.00
12/06/2018	Jesus Alberto Carli	\$300.00
02/07/2018	Richetta y Cia SA	\$1639.20
03/07/2018	Nicolas Antonio Maubecin	\$1600.00
23/07/2018	Soro Roberto	\$164.13
24/07/2018	Moyano Dario	\$445.00
26/07/2018	Richetta y Cia SA	\$1926.14
27/07/2018	Digital Soluciones informáticas SRL	\$1100.00
31/07/2018	Digital Soluciones informáticas SRL	\$450.00
31/07/2018	El Auditor SA	\$1643.69
	TOTAL	\$11068,16

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$11068.16 (Pesos Once Mil Sesenta y Ocho con 16/100).

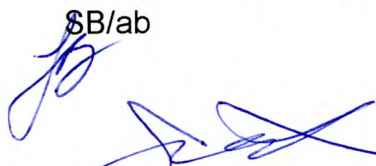
Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Química Biológica disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

SB/ab

1532


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC